



Federación Andaluza de Ajedrez
Delegación Sevillana de Ajedrez

C/Benidorm, 5
41001 Sevilla
Tfno. 623 03 39 91- 629 33 15 64
fsajedrez@gmail.com



Circular 11/2021 DSA - 1 de abril de 2021

COPA DE SEVILLA POR EQUIPOS 2021

Se abre, hasta el **18 de abril**, el periodo de inscripción de equipos para la Copa Provincial de la temporada 2021. El sorteo de colores de la primera ronda se hará de forma telemática el 19 de abril a las 18h y las fechas de la competición serán los domingos 25 de abril, 2 o 9 (en función del Cto. de Andalucía de Menores), 16, 23 de mayo y 6 o 13 de junio (en función del Open de Dos Hermanas) a partir de las 10h.

Se aplicarán los apartados de las bases de la Liga Sevillana por Equipos de 2020 que no entren en conflicto con la presente circular, el Reglamento General de la FADA y el de la FIDE (88º Congreso de la FIDE celebrado en Goynuk, Antalya (Turquía). En el local de juego se deberá disponer de una copia de las Leyes aprobadas en este último congreso.

Los encuentros serán con equipos de **5 jugadores** y serán válidos para Elos Fada, Feda y Fide.

El emparejamiento de equipos en cada ronda se hará mediante el programa informático Orion o, en su defecto, el Swiss Manager, tomándose como ranking inicial el Elo Fada medio de los 5 primeros jugadores de la lista de abril de 2021.

Todos los jugadores habrán de tener la licencia DSA en vigor y conocer el protocolo COVID de la Federación Andaluza que se puede consultar en www.fadajedrez.com

La Copa se juega por Sistema Suizo a 5/6 rondas, con un ritmo de juego de 90 minutos más 30 segundos de incremento. En caso de contar con más de 32 equipos, se disputaría a 6 rondas jugándose el 6 y 13 de Junio.

Los jugadores locales alineados en los tableros impares jugarán con negras.

Se descalificarán a los equipos a la primera incomparecencia injustificada, ó tras dos incomparecencias. Los equipos retirados o descalificados ocuparán los últimos puestos de la clasificación final, aunque superen en puntuación a equipos que hayan finalizado la competición. La incomparecencia puntúa -1, se contabiliza a efectos de clasificación, pero no para el emparejamiento.

Se darán 2 puntos por un encuentro ganado, 1 punto por uno empatado y 0 por uno perdido. Se dará 2 puntos al equipo que sea emparejado con BYE, en el caso de haber un número impar.

Los criterios de desempate serán los siguientes (Artículo 111.3 Rgto. General de la FADA):

- a) Mayor puntuación en tableros: puntos conseguidos por todos los jugadores individualmente.



Federación Andaluza de Ajedrez
Delegación Sevillana de Ajedrez

C/Benidorm, 5
41001 Sevilla
Tfno. 623 03 39 91- 629 33 15 64
fsajedrez@gmail.com



- b) Bucholz Total (suma de los puntos obtenidos por todos los equipos).
- c) Bucholz -1 (suma de los puntos obtenidos por todos los equipos exceptuando el peor resultado).
- d) Sorteo.

El Director de Torneo será D. Luis Boza Prieto y la composición del Comité de Competición se publicará antes de comenzar la competición.

El vencedor de la competición disputará la Supercopa contra el club campeón de Preferente de la Liga por equipos, la Casa del Ajedrez de Sevilla, a menos que sea un equipo de dicho club en cuyo caso le sustituiría el subcampeón o siguientes.

Las actas y planillas originales deberán ser conservadas por el equipo local por si fuesen requeridas y se enviarán copias escaneadas por correo electrónico a: fsajedrez@gmail.com

Todas las jornadas, y con el fin de elaborar la circular de la ronda con mayor rapidez, se enviará al Director del Torneo una foto del acta del encuentro completamente rellena y firmada (no de las planillas) preferentemente **por whatsapp al 601100417, o en su defecto un sms con los resultados en texto al mismo número o un correo electrónico a boza@us.es antes de las 16h del día del encuentro.**

Los resultados no se introducirán en GEFE.

Vº Bº Delegado de la DSA

Ricardo Montecatine Ríos

Secretaría de la DSA

Sagrario Rodríguez Aguilar